ESTUDIO DIAGNÓSTICO SOBRE LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN ORIENTACIÓN FAMILIAR

LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN ORIENTACIÓN FAMILIAR

Autores: Epg. Yomaida Fernández Rodríguez [[1]](#footnote-1)

Dr.C. Aurora García Gutiérrez [[2]](#footnote-2)

Dr.C. Roberto Pérez Almaguer [[3]](#footnote-3)

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: [yomaidafr@uho.edu.cu](mailto:yomaidafr@feipa.uho.edu.cu)

Fecha de recepción:

Fecha de aceptación:

DIAGNOSTIC STUDY ON THE TRAINING OF THE PROFESSIONAL OF THE PRESCHOOL EDUCATION IN FAMILY GUIDANCE

RESUMEN

El artículo abarca la problemática relacionada con la formación en orientación familiar del profesional de la carrera de Educación Preescolar. Pretende como objetivo reconstruir e interpretar la experiencia, a través de la etnografía educativa, para determinar las regularidades en el proceso formativo de la carrera en orientación familiar. Para ello, se tienen en cuenta como indicadores: la concepción de la formación del profesional de Educación Preescolar, a partir del perfil profesional y los planes de estudio, y el tratamiento curricular a los contenidos de orientación familiar. La metodología seguida se corresponde con el análisis de los documentos del perfeccionamiento de la Educación Superior en Cuba y la valoración sistemática de los resultados del proceso formativo en la carrera. Se presenta como resultado las regularidades en el proceso formativo de la carrera en orientación familiar. Tras este estudio, los profesionales reflexionan en la necesidad de la búsqueda de alternativas para el diseño coherente en la carrera de los presupuestos de la orientación familiar, en aras de garantizar el desempeño óptimo de los profesionales en la práctica.

PALABRAS CLAVE: educación preescolar, formación, orientación familiar

ABSTRACT

The article covers the problems related to the training in family guidance of the professional of the Preschool Education career. Its objective is to reconstruct and interpret the experience, through educational ethnography, to determine the regularities in the formative process of the career in family guidance. For this, the following indicators are taken into account: the conception of the training of the Preschool Education professional, based on the professional profile and the study plans, and the curricular treatment of the family guidance content. The methodology followed corresponds to the analysis of the documents on the improvement of Higher Education in Cuba and the systematic assessment of the results of the training process in the career. As a result, the regularities in the formative process of the career in family guidance are presented. After this study, professionals reflect on the need to search for alternatives for the coherent design of family counseling budgets in the career, in order to guarantee the optimal performance of professionals in practice.

KEYWORDS*:*Preschool education, training, family orientation

# INTRODUCCIÓN

La formación inicial de estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar (LEPr), tiene como propósito fundamental, formar un profesional que esté en condiciones óptimas para resolver los problemas de la profesión en el eslabón de base, mediante la acertada dirección de un proceso educativo desarrollador con niños de la Primera Infancia, en correspondencia con las necesidades de la sociedad cubana, las demandas de la época actual, y los avances de las ciencias contemporáneas. De hecho, el plan del proceso docente debe responder a los intereses del territorio, a las necesidades de los estudiantes de la carrera y de la experiencia del claustro de profesores.

Para dirigir el proceso educativo desarrollador con niños de la Primera Infancia, es necesario que la formación del estudiante de la carrera, tenga en consideración, lo planteado en el perfeccionamiento del currículo de este nivel educativo: “La familia es reconocida como el agente educativo con mayores posibilidades para potenciar el desarrollo integral, asistan o no los niños a una institución educativa” (Díaz et al., 2017, p. 42). Lo anterior está en correspondencia con las exigencias que se plantean en las Indicaciones metodológicas y de organización de la carrera (MES, 2016), al referir, que se considera de mucha significación en el trabajo intradisciplinar, concebir estrategias curriculares o nodos intra e interdisciplinares, que propicien entre otros elementos, la orientación familiar a partir del respeto a los miembros de la familia. Razón que justifica aún más, la necesidad de formar al estudiante en orientación familiar.

Las primeras inquietudes que desencadenan el proceso investigativo surgen, en la formación inicial de estudiantes, en estrecho vínculo con la práctica educativa. Lo cual es fuente de inspiración para llevar a cabo esta investigación desde las vivencias que matizan la experiencia profesional de la investigadora, durante su desempeño como profesora de la carrera LEPr, de la Universidad de Holguín.

Una de las razones que determina el proceso investigativo, se relaciona con la insatisfacción profesional sobre el desarrollo que alcanzaban los infantes en la formación de hábitos higiénicos, alimentarios, y de cortesía, cumplimiento del horario de vida, alteraciones en el comportamiento (hiperactividad y timidez) y en la adaptación al círculo infantil; detectadas durante la práctica laboral desarrollada con estudiantes de la carrera. A partir del intercambio de experiencia con educadoras y cuadros de dirección, se llega a la conclusión de que algunas de estas manifestaciones, se asocian a las insuficiencias en el cumplimiento de la función educativa por la familia, lo cual denota su falta de preparación.

El carácter abierto de la investigación, posibilita escuchar las voces de las historias de vida de profesores de la carrera, educadores-tutores de las unidades docentes, el análisis de documentos normativos de los planes de estudio, la observación y los resultados de las pruebas pedagógicas y ejercicios profesionales de estudiantes, relacionados con el tema que se investiga, para obtener como resultado: la determinación de las regularidades que se manifiestan en el proceso formativo de la carrera LEPr en orientación familiar.

DESARROLLO

Para la determinación de las regularidades del proceso formativo de la carrera LEPr en orientación familiar, primeramente, se parte de la profundización teórica, a través de la búsqueda de las aportaciones de los autores extranjeros y nacionales referidas a cinco aspectos fundamentales. Estos aspectos facilitan la comprensión de las categorías analizadas en esta investigación: la formación profesional de educadores, la formación de orientadores, la formación del profesional de la Educación Preescolar, la formación del profesional de la educación en orientación, y la formación del profesional de la Educación Preescolar en orientación familiar.

En relación a la formación profesional de educadores, se destacan Miranda (2002), Murillo (2006),Horruitiner (2007), Valera (2010), Ferreira (2016) y Chávez et al.(2020); hacia la formación de orientadores se analizan los resultados de Sobrado (1996), Jiménez et al. (2018); desde la formación del profesional de la Educación Preescolar, se consultan los aportes de Hernández (2003), Díaz y Mays (2004), Pérez (2008), y Vega (2008); sobre la formación del profesional de la educación en orientación educativa y familiar, se apela a los criterios de Rodríguez (2016), Rodríguez et al. (2018), Cabrera (2028), Suárez (2018) y Mafrán (2019); y enfocado a la formación del profesional de la Educación Preescolar en orientación familiar, se toman en cuenta los resultados de Ramos (2009), y Benavides et al. (2011).

Un elemento significativo a considerar, es cómo la formación de profesionales de la educación, debe permitir el desempeño de las funciones de la profesión pedagógica *(*Miranda, 2002). Sobre la práctica laboral, se reflexiona en sobre una de las tendencias en la formación de docentes desde modelos innovadores: la interrelación teoría-práctica en la formación inicial de docentes, la cual debe basarse en prácticas profesionales en contextos diferentes, y prácticas de calidad, con supervisores tanto en el centro de prácticas como en el centro de formación (Murillo, 2006)*.* De ahí la importancia de la disciplina Formación Investigativa Laboral, la cual es considerada como la finalidad del proceso de formación de los profesionales, a través de las tres dimensiones fundamentales: instructiva, educativa y desarrolladora, (Horruitiner, 2007)*.*

Esta disciplina considerada como Principal Integradora, precisa de la creación de espacios para la inserción del contenido de formación en orientación familiar, y su estructuración lógica y coherente, que permita la solución de problemas profesionales a través de la práctica laboral y el trabajo científico estudiantil en todos los años de la carrera.

Según Valera (2010) la formación del profesional constituye, el proceso en el que los sujetos desarrollan el compromiso social y profesional, la flexibilidad ante la cultura, la trascendencia en su contexto, toda vez que elevan su capacidad para la reflexión divergente y creativa, para la evaluación crítica y autocrítica, para solucionar problemas, tomar decisiones y adaptarse flexiblemente a un mundo cambiante. Todo ello implica, la necesidad de plantear actividades en el proceso formativo de los estudiantes que condicionen el desarrollo de habilidades y actitudes, y la adquisición de conocimientos, para la transferencia a su labor (Ferreira, 2016). Sobre las habilidades, Chávez et al.(2020), afirma que la formación universitaria debe preparar a los futuros docentes para que generen en sus alumnos, capacidades como reflexión, pensamiento crítico, análisis, autoevaluación, respeto y asertividad; con suficientes habilidades docentes para educar y ser capaces de trabajar armónicamente con las personas de otras culturas y/o en otras sociedades.

Para valorar la formación en orientación familiar del profesional de la Educación Preescolar, también es preciso, indagar en cómo se concibe la formación de orientadores. Al respecto, Sobrado (1996) analiza los diferentes modelos de orientadores, y considera que el éxito del Orientador radica en su capacidad de planificación de objetivos educativos, de estimular procesos y llevar a efecto y evaluar programas eficaces de orientación basados en el desarrollo personal de los estudiantes.

Por otro lado, Jiménez et al. (2018) conciben diferentes criterios de evaluación de la práctica profesional en Orientación, considerados como pautas escritas que facilitan y guían la evaluación de las diferentes prácticas evaluativas de los profesionales. Estas prácticas evaluativas se concretan en habilidades y contenidos que se promueven con la práctica profesional en Orientación.

Entre las habilidades propuestas se destacan: la actitud empática, la escucha activa y la flexibilidad. Estas autoras coinciden en considerar, que los contenidos que se promueven durante la ejecución de la práctica profesional de Orientación, deben estar enfocados hacia temáticas propias del desarrollo humano, así como en aspectos más teóricos como el manejo de la disciplina, estos son: diseño y ejecución de programas, y la etapa del desarrollo.

En este sentido se destaca, Hernández (2003), la cual dirige su investigación, hacia la evaluación del desempeño del profesional de la carrera de Educación Preescolar. Esta investigadora, propone una dimensión referida a las cualidades del carácter y volitivas de la personalidad, que se concreta en las cualidades que debe poseer este profesional para interactuar con los niños y familias, las mismas son: patriotismo, amor hacia los niños/as, afabilidad, discresión, exigencia, cortesía, intransigencia, tolerancia, honestidad, respeto, amistad, solidaridad, incondicionalidad, amor a la profesión pedagógica, hacia la naturaleza y al arte, responsabilidad, organización, optimismo, decencia, modestia, receptividad, autoestima, dignidad, alegría, independencia, decisión, perseverancia y autodominio.

Díaz y Mays (2004), en relación a la formación del profesional de la educación infantil destacan tres dimensiones: la personal, la pedagógica–profesional y la socio–cultural. La dimensión personal asociada al pilar del conocimiento Aprender a Ser, que implica el desarrollo de un carisma personal y habilidad para comunicarse con efectividad, así como un conjunto de valores éticos y morales. La dimensión pedagógica–profesional vinculada con los pilares del conocimiento Aprender a Conocer y Aprender a Hacer, enfatiza la necesidad de adquirir los instrumentos del pensamiento para aprender a comprender el mundo que le rodea, fundamentalmente debe aprender a trabajar en equipo, a partir de todos los agentes y agencias que intervienen en el proceso. La dimensión socio–cultural la vinculan con el pilar de conocimiento Aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas.

Proponen competencias globalizadoras que debe adquirir el docente de la Primera Infancia en función de la atención integral a los niños. En relación al trabajo con la familia, plantea, comprender su diversidad biológica, personal y socio-cultural; aplicar estrategias para el fomento de la paz, y la convivencia armónica en el trabajo cotidiano con los niños/as de 0 a 6 años, tomando en cuenta la realidad familiar; utilizar estrategias para integrar a las familias en el proceso educativo de los niños, para lograr su formación como agentes educadores responsables; ejecutar acciones y proyectos para la búsqueda de espacios y estrategias con la familia, a través de la autogestión, cogestión y la conformación de redes comunitarias.

En el caso de Pérez (2008), aporta contenidos para la formación de cultura del derecho del niño en el profesional de la Educación Preescolar, que abarcan el sistema de conocimientos, valores, sentimientos y actitudes. Propone un sistema de conocimientos altamente valiosos, para formar al profesional de la carrera en orientación familiar, visto desde la necesidad de preparar a la familia en el cumplimiento de sus deberes a través de su función educativa. Sobre los valores, sentimientos y actitudes que se han de fortalecer en este sentido, resalta: la responsabilidad, dignidad, solidaridad, honestidad, el patriotismo, humanismo y la justicia.

Desde esta mirada, se puede entender que la formación del profesional de la Educación Preescolar se dirige a su preparación para la autotransformación y mediante ella, la transformación activa y creadora de su contexto. Esto revela la necesaria integración de los componentes académico, laboral e investigativo, a través de los cuales se forma este profesional en orientación familiar.

En relación a la formación de profesionales de la educación en orientación educativa y familiar, se destacan; Rodríguez (2016) y Rodríguez et al.(2018), quienes proponen la definición de la competencia gestionar la orientación educativa familiar; y cuatro ejes procesales dirigidos a: la conceptualización del proceso de orientación educativa familiar, el diseño del proceso de orientación educativa familiar, la implementación del proceso de orientación educativa familiar, y la valoración del proceso de orientación educativa familiar.

Por su parte, Cabrera (2018) alude a las particularidades de la formación de maestros primarios en orientación educativa. Considera que el curriculum debe estar dotado de la integración de contenidos para la estimulación de la comprensión del contexto social, para el desempeño de la función orientadora y sus relaciones con la docente-metodológica y la investigativa, y para el trabajo en equipo y la coordinación de influencias educativas.

Suárez (2018), plantea, que el desarrollo de la orientación familiar por parte del profesor debe garantizarle a la familia la asunción de una actitud caracterizada por la comprensión mutua, la discreción, la sensibilidad, la incentivación, unido a otras habilidades comunicativas esenciales como son la escucha atenta, la ayuda incondicional desde el posicionamiento en el lugar del otro. El reconocimiento expreso de las principales fortalezas y potencialidades que la familia tiene para cumplir con su función educativa; contribuye al desarrollo de sentimientos de respeto, confianza, ecuanimidad, control y seguridad a lograr de conjunto.

Mafrán (2019), estructura la competencia orientadora para los estudiantes de carreras pedagógicas, la cual consta de las unidades básicas conformadas por: lo gnoseológico (conocimientos y habilidades sobre orientación educativa), lo operativo (el manejo de los saberes contextualizándolos a la situación de orientación), lo actitudinal (modo de actuación comprometido y ético) y lo valorativo (recursos para aprender desde el error y avanzar). Plantea un sistema de indicadores para evaluar el nivel de formación de la competencia orientadora de los profesionales, que van desde del dominio de conocimientos y habilidades sobre orientación educativa, eficacia de la proyección profesional, actitud ética, motivada y comprometida, hasta la presencia de recursos para aprender desde el error y avanzar como expresión de autorrealización orientacional.

Atendiendo a la formación del profesional de la carrera LEPr en orientación familiar, se destaca Ramos (2009), con la investigación sobre el proceso de formación de los estudiantes en el primer año intensivo para la orientación educativa a la familia en el programa Educa a tu Hijo. Esta autora, define la formación profesional del estudiante de la carrera de Educación Preescolar para la orientación familiar, en la que expresa la adquisición por los estudiantes de las cualidades cognitivas, afectivas y comportamentales para el logro de una transformación cualitativamente superior en la familia. Aporta una estrategia educativa con determinadas dimensiones e indicadores, dirigida a la preparación de los estudiantes en primer año intensivo para la orientación educativa a la familia en el programa Educa a tu Hijo.

En un mayor nivel de generalización, Benavides et al. (2011), proponen hábitos, habilidades y cualidades que debe lograr el educador preescolar para ejercer la orientación a la familia, y los aspectos que debe expresar su preparación para la planificación, ejecución y el control de dicho proceso.

El análisis teórico realizado, permite reconocer la necesidad e importancia de formar al profesional de la carrera LEPr en orientación familiar, a partir del significado de la familia en la educación de los niños de la Primera Infancia, y de las metas que, la sociedad cubana ha planteado a la Educación Superior en este sentido. De ahí que, las experiencias de los profesores de la carrera, constituyan un valioso referente de esta investigación, para la determinación de las regularidades del proceso formativo.

Esta investigación se apoya en el enfoque cualitativo, con el fin de estudiar la realidad que experimentan las personas participantes para comprenderla, teniendo en cuenta su contexto personal y sus perspectivas (Quecedo y Castaño, 2002; Romero y Ordóñez, 2018).

Para el análisis y argumentación de esta experiencia se emplea la etnografía educativa como método de investigación. El cual permite la utilización del diario de campo, como herramienta de trabajo que acompaña todo el proceso formativo de la carrera, al describir cada una de las situaciones, e interpretaciones dadas; y las historias profesionales como método interactivo, Goetz y LeCompte (1988). Por su parte, Álvarez, (2011) considera que la etnografía educativa, exige de “(...) la interpretación de los datos para llegar a su comprensión, la difusión de los hallazgos, la mejora de la realidad educativa y la transformación del investigador” (párr.2).

El período que abarca la experiencia, es desde septiembre 2010 hasta julio 2020, durante el desempeño de la investigadora de este estudio, como miembro de las disciplinas Formación Pedagógica General y Formación Investigativa Laboral en la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, y como profesora principal de año académico.

Durante este período, formaron parte de la muestra 12 estudiantes de la carrera de diferentes años académicos, 11 profesores que imparten las asignaturas del plan de estudio, y 8 educadores-tutores de las unidades docentes donde realizan la práctica laboral. Para valorar los resultados obtenidos, se realizan talleres metodológicos con los educadores-tutores y profesores de la carrera.

Principales resultados de la experiencia

Desde la visión y experiencia profesional de la investigadora del presente estudio, como profesora principal de año académico, y miembro de las disciplinas Formación Pedagógica General y Formación Investigativa Laboral, se develan las principales regularidades en el proceso formativo de la carrera LEPr en orientación familiar. Para ello, se tienen en cuenta los siguientes indicadores: la concepción de la formación del profesional de Educación Preescolar, a partir del perfil profesional y los planes de estudio, y el tratamiento curricular a los contenidos de orientación familiar. Todo visto, desde el análisis documental, observaciones al proceso formativo, y entrevistas para conformar las historias de vida profesionales.

El análisis de la formación del profesional de la carrera LEPr se asume con un carácter evolutivo según los diferentes planes de estudios por lo que ha transitado. El recorrido seguido en los planes de estudio “C”, “D” y “E”, develan los procesos objetos de transformación, donde se manifiesta el problema.

El primer plan de estudio concebido para la carrera de Educación Preescolar en el curso regular diurno, fue el Plan de Estudio “C” que inicia en el curso (1992-1993).  A partir del análisis documental realizado a este plan de estudio, se constata que se organizaba a partir del modelo del profesional, de disciplinas, de componentes organizacionales (académico, laboral e investigativo). Se otorga al componente laboral el eje central, al profesional el rol de sujeto activo de su propio aprendizaje y se plantea como uno de los objetivos, dirigir el proceso de orientación a la familia y otros agentes de la comunidad en función de lograr la integración de las influencias y exigencias educativas que se ejercen sobre el niño.

En análisis de las historias de vida a los profesores de la carrera, se confirma que en el curso escolar 1992-1993, el Ministerio de Educación, incluyó las funciones profesionales del educador: la docente metodológica, la investigativa y la orientadora. Se acordó que esta última se introdujera en la formación inicial en los Institutos Superiores Pedagógicos del país, a través de la Disciplina Fundamentos de la Actividad Pedagógica y, específicamente, en la asignatura Educador y Sociedad, con los contenidos relacionados en orientación educativa. Sin embargo, en la concepción de la carrera de Educación Preescolar en ese período, no se conducía la preparación de los profesionales para el ejercicio de la orientación educativa. Al respecto una profesora planteaba:

La orientación educativa no constituía un fin en la formación de los profesionales de la Educación Preescolar, pues no se lograba un tratamiento metodológico coherente a este contenido para la adquisición de saberes y su desempeño a través de la función orientadora. (Velázquez, M.V., entrevista personal, 22 de octubre de 2010)

Con respecto a la presencia del contenido de orientación familiar en el plan de estudio, se identifican algunos en la asignatura Educador y Sociedad: el concepto familia, su papel protagónico en la educación de sus hijos, su caracterización, la familia cubana, tipos de familias y sus funciones, las situaciones familiares y sus efectos en la formación del niño preescolar. Lo anterior, no llega a satisfacer las necesidades formativas del profesional de la Primera Infancia para el trabajo con la familia, lo que explica la insuficiente preparación de las egresadas.

En el año 1999 se modifica parcialmente el Plan de Estudio “C”, se realizan ajustes a esta disciplina, al incorporarle la asignatura: Fundamentos Sociológicos, Pedagógicos y Didácticos de la Educación Preescolar. Esta comprende entre otras temáticas, las características de las modalidades de atención en la Primera Infancia; el papel de los grupos coordinadores, sus funciones; las diferentes formas del trabajo con la familia; los agentes educativos en el programa PETH y sus funciones y la preparación a la familia en el proceso de adaptación de sus hijos; el enfoque intersectorial y carácter comunitario de este programa, las vías de trabajo con la familia: entrevistas individuales, actividades grupales y conjuntas, el mural de educación familiar, los talleres, consejos educativos y las visitas al hogar. Estas modificaciones, superan a la primera versión del Plan de Estudio “C”, en cuanto a la diversidad de contenidos y en su relación con todas las esferas de actuación, por la generalización en todo el país del Programa Educa a tu Hijo(vía no institucional) y la necesidad de formar a las educadoras como promotoras.

A partir del perfeccionamiento de este Plan de Estudio, los contenidos para la orientación familiar, se distribuyen en los diferentes programas de las disciplinas y las asignaturas de la carrera, y se incluyen en los tres componentes curriculares: el académico, el investigativo y el laboral. Estas transformaciones, responden a la necesidad de hacer corresponder la formación inicial de este profesional con el perfeccionamiento de la educación de la Primera Infancia, y con las crecientes necesidades de la familia cubana actual para la educación de sus hijos.

Desde el curso (2001-2002) se inicia el proceso de universalización de la Educación Superior, determinado por nuevas realidades educacionales, transformaciones trascendentales en la estructura y contenido de los planes de estudio para la formación del profesional de perfil pedagógico. Con ella, se instituye un nuevo modelo pedagógico para la formación de los profesionales universitarios, y en particular, se determina un cambio sustancial en la formación inicial de los profesionales de la Primera Infancia en los institutos superiores pedagógicos, desde una preparación intensiva en el primer año de la carrera.

Este cambio trae consigo una nueva modificación, la Disciplina asume como nombre Formación Pedagógica General (FPG). La preparación de los profesionales acontece durante los cinco años de la carrera y se incluye como contenido de esta disciplina y de la asignatura, Fundamentos Psicológicos, Pedagógicos y Didácticos de la Educación Preescolar, el trabajo con la familia en la Primera Infancia. Al estar universalizada la formación inicial a partir del segundo año, es necesario recurrir a la preparación de los educadores de la Primera Infancia, como tutores de los estudiantes de la carrera, pero por diversas causas esta preparación resulta muy limitada. Al respecto una profesora plantea:

Es muy compleja la atención a los estudiantes por los tutores, al no tener en cuenta el diagnóstico de cada uno, lo que trae como consecuencia, conflicto entre ambos y la falta de preparación en los estudiantes. (Oro, O.L., entrevista personal, 15 de diciembre de 2011)

Para la proyección de la práctica laboral de los estudiantes de la carrera, se elaboran los programas y guías que refieren acciones de algunas asignaturas del año que cursan, sin tener en cuenta los contenidos precedentes, devenidos de otros años, que permiten la sistematización de habilidades, conocimientos y valores, necesarios para la orientación familiar. Lo anterior trae como consecuencia, que los estudiantes no logran apropiarse de recursos que les posibiliten conducir acertadamente la orientación familiar, en los niños que atienden, en aras de satisfacer las necesidades de las familias en la solución de diferentes problemáticas.

En el año 2012, comienza la aplicación del Plan de Estudio “D” en la carrera LEPr. Este dirige el modo de actuación de los estudiantes, hacia la educación y estimulación del desarrollo integral de niños de la Primera Infancia, en las dos modalidades curriculares y consecuentemente la orientación a la familia, la comunidad, y los agentes y agencias educativas del entorno. Se mantiene la misma disciplina que el anterior, la cual plantea nuevos retos a los estudiantes, dirigidos hacia la orientación a la familia como un problema a resolver, desde su diagnóstico, la elaboración de estrategias intersectoriales, hasta la dirección de dicho proceso. Lo anterior, resalta el reto a cumplir, a partir de la concepción coherente en la carrera.  Esto demanda, otros contenidos sobre la orientación educativa para el desempeño de su función orientadora, reconocida como la menos favorecida.

Para resolver los problemas profesionales anteriores, la disciplinas “FPG”, integra diferentes asignaturas, que responden en alguna medida a la orientación familiar. La asignatura Pedagogía incluye dentro de sus contenidos, algunos elementos teóricos de la familia: definición; caracterización sociológica de la familia: indicadores y técnicas; vías para el trabajo con la familia en ambas modalidades curriculares de la Educación Preescolar y las particularidades del trabajo con la familia en el Programa Educa a tu Hijo.  La Psicología, incorpora  la orientación educativa y familiar, al referir la estimulación y orientación educativa a la familia en las dos modalidades de atención educativa de la Primera Infancia, la aplicación de métodos y técnicas a la familia, y las orientaciones educativas. El resto de las asignaturas, sugieren escasas recomendaciones metodológicas para brindar tratamiento a este contenido.

La revisión a planes de clases y actas de colectivos pedagógicos y de disciplina, permite considerar, que es insuficiente el tratamiento a diferentes contenidos que propician la orientación familiar por los estudiantes, y que falta con mayor precisión e integralidad los objetivos de los diferentes años de la carrera en función de la orientación familiar, a partir de las exigencias del Modelo de este profesional y de los objetivos de las disciplinas y asignaturas.

En la práctica laboral se aprecian algunas transformaciones para lograr mayor coherencia e integralidad en el programa analítico de esta asignatura, y las guías a cumplir por los estudiantes. Su planificación exige de un análisis de las exigencias del modelo de este profesional para el año que cursa, la derivación de los objetivos, las tareas propuestas de cada asignatura y el diagnóstico de cada profesional y unidad docente donde realiza las diferentes actividades. No obstante, aún quedan limitaciones en la planificación de las tareas de cada asignatura del año, para la selección de métodos y técnicas de orientación familiar en los diferentes escenarios educativos.

La coordinación de acciones de conjunto entre el docente-tutor de la unidad docente, y los profesores de la carrera, es otro de los problemas que afronta la práctica laboral en la carrera, pues requiere de una preparación suficiente en orientación familiar para asesorar y evaluar el desempeño de los estudiantes. Al respecto una profesora plantea: “la necesidad de concebir la orientación familiar, como eje que atraviese el plan de estudio, desde su concepción en las disciplinas y años académicos, en vínculo directo con la práctica laboral” (Prieto, M.I., entrevista personal, 13 de diciembre de 2012).

Como consecuencia, se proyecta el trabajo metodológico de las disciplinas FPG y FIL, y de los colectivos de años académicos, en función de favorecer la solución al problema profesional referido a la orientación familiar. Para ello, se conciben talleres de socialización con el objetivo de valorar cómo desde cada asignatura se le puede dar tratamiento a la orientación familiar, desde los componentes académico, laboral e investigativo. A pesar del trabajo realizado, no es suficiente la concepción coherente de los fundamentos de la orientación familiar desde las disciplinas y colectivos de años, por la falta de profundización teórica de los profesores del colectivo, en la concepción de la orientación educativa.

En el año 2016 surge el Plan de Estudios “E”, a partir de la necesidad de transformaciones en este profesional, con una visión de perfil amplio, desde las exigencias de la educación inclusiva, y de las transformaciones en la Educación de la Primera infancia.

De hecho, le plantea nuevas exigencias al estudiante de la carrera, para lograr el papel protagónico de la familia en la educación de sus hijos, desde sus propias posibilidades. Comprende la necesidad de formar al profesional para la dirección del proceso educativo de los niños, y la orientación a su familia, en las diferentes esferas de actuación profesional en que lleva a cabo su profesión: círculos infantiles externos y mixtos, el sexto año de vida del círculo infantil y de la escuela primaria y el Programa Educa a tu Hijo. No obstante, resulta insuficiente su preparación para desempeñarse en las diferentes modalidades de atención, por la complejidad que han ido alcanzando en los últimos tiempos, donde se requiere, la orientación a familias de niños con necesidades educativas especiales, manifestaciones en el comportamiento, y situaciones familiares difíciles.

Del análisis anterior se derivan las siguientes regularidades:

- El currículo de formación inicial del estudiante de la carrera LEPr, cuenta con las potencialidades para la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades y cualidades necesarias para la orientación familiar, y exige la solución de problemas profesionales en este sentido.

- La concepción disciplinar conduce al desarrollo de los contenidos de las asignaturas desde un enfoque profesional, el vínculo con los problemas reales y concretos de la futura profesión en el proceso de formación.

- El tratamiento al contenido de orientación familiar en las disciplinas y colectivos pedagógicos, se realiza de forma fragmentada sin constituir eje integrador, con énfasis en los programas y guías de práctica laboral.

- Es insuficiente la preparación dada a los educadores-tutores de las unidades docentes para la atención al estudiante en su práctica laboral.

- Los estudiantes al orientar la familia, no siempre actúan de manera diferenciada según el diagnóstico, y presentan limitaciones para la selección de métodos y técnicas de orientación familiar en los diferentes escenarios educativos.

CONCLUSIONES

Como consecuencia se llega a la siguiente conclusión: La formación en orientación familiar es considerada una exigencia desde los presupuestos teóricos de la formación de profesionales y de la sistematización de experiencias, de ello deviene la necesidad de profundizar en otras alternativas, en aras de perfeccionar el proceso formativo de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar en orientación familiar.

# BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Álvarez, C. (2011). La etnografía como modelo de investigación en educación. En Gazeta de Antropología, 2011, 24 (1), artículo 10. Recuperado de·http://hdl.handle.net/10481/6998

Benavides, Z., Rodríguez, A.C., & Ramos, V. (2011). Agentes socializadores en la educación de la Primera Infancia. En *Lecturas de Pedagogía Preescolar* (pp.75-82). La Habana: Pueblo y Educación.

Cabrera, F.J. (2018). *La formación inicial de maestros primarios en orientación educativa para la convivencia intergeneracional.* Tesis doctoral. Universidad de Holguín, Cuba.

Chávez, M.D., Chancay, C.H., Chávez, Y. del P., & Mendoza K.L.(2020).El desarrollo de las habilidades docente: Una visión desde las prácticas pre-profesionales. *Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa (REFCalE).* Vol. 8, Año 2020, No. 1 (Enero-Abril). Recuperado de <http://refcale.uleam.edu.ec/index.php/refcale7/article/3216>

Díaz, L., & Mays, C. (2004). La formación del profesional de la educación infantil. Experiencia venezolana. *Revista Acción Pedagógica, Vol. 13, No. 2/2004*

Díaz, M., Ríos, I., Siverio, A.M., Burke, M.T., & Gallo, M. de los A. (2017). *Un acercamiento a la concepción curricular de la Primera Infancia cubana.* La Habana: Pueblo y Educación.

Ferreira, A.P. (2016). *Training and Development in Organizations: Start and the beginning.* Recuperado de <https://doi.org/10.1007/978-3-319-28281-7_4>

Goetz, J.P., *&* LeCompte, L.D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.

Hernández, X. (2003). *Evaluación del desempeño profesional de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar*. Tesis doctoral. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, La Habana, Cuba.

Horruitinier, P. (2007). El proceso de formación en la universidad cubana. Revista *Pedagogía Universitaria.* Vol. XI, no.3, pp.1-14. Recuperado de <http://cvi.mes.edu/>

Jiménez, F., & Chinchilla-Jiménez, R. (2018). Prácticas de evaluación y retroalimentación en la formación de orientación. *Revista Caribeña de Investigación Educativa (RECIE), 2*(2), 26-42. <https://doi.org/10.32541/recie.2018.v2i2.pp26-42>

Mafrán, Y. (2019). *La formación de la competencia orientadora en estudiantes de carreras pedagógicas.* Tesis doctoral. Universidad de Santiago de Cuba.

Ministerio de Educación Superior (1990).  Modelo del profesional para la carrera Licenciatura en Educación Preescolar. Plan de estudios C. Comisión Nacional de Carreras. La Habana, Cuba.

Ministerio de Educación Superior (2010).  *Modelo del profesional de la carrera de Licenciatura en Educación Preescolar. Plan de estudios D*. Comisión Nacional de Carreras. La Habana, Cuba.

Ministerio de Educación Superior *(2016).*  *Modelo del profesional de la carrera de Licenciatura en Educación Preescolar. Plan de estudios E*. Comisión Nacional de Carreras. La Habana, Cuba.

Ministerio de Educación Superior *(2016).* *Indicaciones metodológicas y de organización de la carrera*. *Plan de estudios E*. Comisión Nacional de Carreras. La Habana, Cuba.

Miranda, T. (2002).*Transformaciones educacionales y el nuevo modelo curricular para la formación de los profesionales*. Material en soporte digital.

Murillo, F.J. (2006). Panorámica general de las aportaciones innovadoras. Coord. Robalino M. y Körner A. En *Modelos innovadores en la Formación Inicial Docente: Estudio de casos de modelos innovadores en la formación docente en América Latina y Europa.* orealc/unesco Santiago. [www.unesco.cl](http://www.unesco.cl). Santiago de Chile

Pérez, M. (2008). *La formación de una cultura del derecho del niño en el profesional de la educación preescolar cubana*. Tesis doctoral. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. La Habana, Cuba.

Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. Revista de Psicodidáctica, 14, 5-40. Recuperado de <https://bit.ly/38Asb0v>

Ramos, V. (2009). La preparación de los estudiantes en el primer año intensivo de la Licenciatura en Educación Preescolar para la orientación educativa a la familia en el programa Educa a tu Hijo. Tesis doctoral. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”. La Habana, Cuba.

Rodríguez, L.A. (2016). *Estrategia de formación y desarrollo de la competencia docente gestionar la orientación educativa familiar en la educación básica superior*. Tesis doctoral. Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”, Cuba.

Rodríguez, L.A., Durán, U.C., Solórzano, C.D., & Farfan, A.F. (2018).La orientación educativa familiar en la educación inclusiva en Ecuador a través de la gestión profesoral. *Revista electrónica Cooperación-Universidad-Sociedad*. ISSN 2528- 8075. <https://revistas.utm.edu.ec/indexphp/Recus>

Romero, S.J., & Ordóñez, X.G. (2018). *Métodos, diseños y técnicas de investigación psicológica y educativa*. Madrid: Udima.

Sobrado, L. (1996). *Formación y profesionalización de orientadores*. Recuperado de <http://www.uv.es/>

Suárez, Y. (2018). La orientación familiar en la formación inicial del licenciado en pedagogía – psicología. Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (agosto 2018). En línea: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/08/orientacion-familiar>

Valera, R. (2010). El proceso de formación del profesional en la educación superior basado en competencias: el desafío de su calidad, en busca de una mayor integralidad de los egresados. En *Civilizar 10 (18): 117-134,* enero-junio de 2010

Vega, D. (2008). Estrategia pedagógica para la educación de la sexualidad desde la perspectiva de género en el proceso de formación inicial de la educadora y el educador preescolar. Tesis doctoral. Instituto Superior Pedagógico “José Tey”. Las Tunas, Cuba

1. Licenciado en Educación, especialidad Preescolar. Profesora Auxiliar. Universidad de Holguín. Sede José de la Luz y Caballero. Holguín. Cuba. [yomaidafr@uho.edu.cu](mailto:yomaidafr@feipa.uho.edu.cu) Orcid: 0000-0002-0917-3448 [↑](#footnote-ref-1)
2. Licenciado en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología. Profesora Titular. Universidad de Holguín. Sede José de la Luz y Caballero. Holguín. Cuba. [aurora@uho.edu.cu](mailto:aurora@uho.edu.cu) Orcid: 0000-0002-2641-0214 [↑](#footnote-ref-2)
3. Licenciado en Educación, especialidad Biología. Vicerrector de Formación del Profesional. Profesor. Titular. Universidad de Holguín. Sede José de la Luz y Caballero. Holguín. Cuba. [robertopa@uho.edu.cu](mailto:robertopa@uho.edu.cu) Orcid: 0000-0001-5587-8556 [↑](#footnote-ref-3)